



EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.628

■ Año XCI

■ San Felipe, Lunes 4 de Marzo de 2019

■ \$ 200.-



LOS ANDES

Bodega del complejo Los Libertadores quedó hecha cenizas

Pág.12

LLAY LLAY

Municipalidad inicia campaña para pagar permiso de circulación

Pág.4

CATEMU

Joven karateca necesita fondos para competir en Liga en Croacia

Pág.8

SANTA MARÍA

Vecinos de Villa Padre Hurtado ya tienen su sede comunitaria

Pág.9

Y profundiza su crisis deportiva: El Uní Uní cae 3 a 1 ante Santiago Morning

Pág.14

De \$45 a \$90 millones: Aumentarán recursos de Codelco a proyectos de provincia San Felipe

Pág.16

LOS ANDES

De un sólo balazo en el pecho asesinaron a otro colombiano

Pág.12

Vecino fallecido laboraba en céntrica farmacia

Murió al chocar su auto contra muro del peaje

Carabineros presume que conductor pudo quedarse dormido. El violento accidente ocurrió la madrugada de este domingo



Pág. 13



TRAGEDIA EN EL PEAJE.- Gran pesar se vive en todo el Valle de Aconcagua tras la súbita muerte de quien en vida laboró en una céntrica farmacia sanfelipeña, **Carlos Enrique Santander Araya**, fue el automovilista que perdió la vida tras chocar el móvil en el que se desplazaba contra un muro de concreto de contención instalado en el peaje ubicado en la Ruta 60 CH en la comuna de Panquehue.

Menor sufrió múltiples heridas la tarde de este sábado: **Niño de 9 años grave al ser atropellado por automovilista en Santa María**

Pág. 11



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS





«El techo de una sala de clases, es la calidad de nosotros los profesores»

■ **Helmut Kauffmann Chivano.**
Dr. en Teología- Magíster en Liderazgo Pedagógico.

El periodista Matías Del Río, en Casa Piedra, como mediador en la conversación sostenida con los profesores más innovadores de Chile - premiados en nuestro país - comenzó su participación con esta frase atribuida a un experto en educación (título de esta columna); yo me identifico plenamente con aquellos docentes que están haciendo clases distintas y diversificadas, más personalizadas, con metodologías nuevas y considerando los contextos curriculares, en donde vive el alumno, apoyo tecnológico, por sobretodo comprendiendo su cultura. Mayor énfasis en el aprendizaje basado en proyectos, problemáticas por resolver de la sociedad actual y por descubrimiento. Evaluación cualitativa y no llenar los libros con tantas calificaciones. Menos enseñanza y más aprendizaje. Concebir el aprendizaje desde una manera holística y transversal, entendiendo las diferencias entre sus alumnos, en lo posible recreos más largos de 30 minutos, facilitando la convivencia entre pares y la socialización de intereses comunes.

El Ministerio de Educación no obliga a nada, ni a nadie, sólo respetar las bases curriculares esenciales y da amplia libertad para que los establecimientos educacionales puedan tener sus planes y programas propios.

Estas relaciones con el aprendizaje establecen modos distintos de actuar, que dependen básicamente de lo que los docentes consideramos importante potenciar en los estudiantes, según Proyecto Educativo Institucional (PEI), consensado con toda la comunidad educativa, sea: la conducta, los desempeños, las estructuras cognitivas, las formas de interacción social, la formación integral, etc.

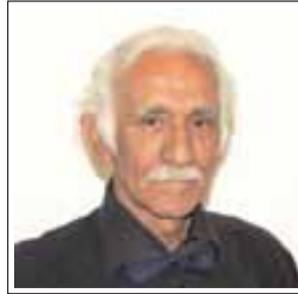
Cuando pensamos en la escuela de hoy, nos asaltan muchas dudas ¿qué evaluamos? Quizás antes de hacernos estos cuestionamientos habría que pensar en uno mucho más abarcador: ¿cómo construimos la realidad las personas, y a partir de esa construcción a qué proyecto cultural le apuntamos? La realidad no es por lo tanto única y estática, se construye desde perspectivas distintas y en interacción. Estos postulados tienen un valor enorme en educación, pues la labor pedagógica no puede enmarcarse en la concepción tradicional de estandarizar grupos para regular comportamientos, sino en la formación de individuos capaces de pensar el mundo, de resignificarlo y a la vez cambiarlo. Contrario al carácter autoritario y vertical que se manifiesta en la evaluación cuantitativa, donde el docente es el único que puede evaluar, usa los resultados, la mayoría de las veces, para clasificar, amenazar o sancionar, además de legitimar el poder, la autoridad y el conocimiento, en la cualitativa se pretende que las relaciones interpersonales entre alumnos y profesores sean más cordiales y abiertas, aspectos que se deben extender también al proceso evaluativo, el cual se considera que debe ser asumido de manera democrática, horizontal y participativa.

Bajo el enfoque cualitativo, la evaluación es permanente, se realiza a lo largo del proceso, que se puede y debe reorientar y retroalimentar, mediante ajustes y cambios en el mismo. No se trata de ir emitiendo juicios a cada momento; lo relevante es valorar el progreso de los estudiantes, con el propósito de mejorar, tanto el proceso individual y colectivo de los mismos,

como la propia actividad educativa. Tiene en cuenta las capacidades individuales y se adecua al ritmo de aprendizaje de los estudiantes.

Se sugiere que todo producto elaborado por el estudiante debe ser devuelto con comentarios que incluyan aspectos positivos y los aspectos que hay que corregir. Los resultados que se obtienen de las diferentes formas de evaluación son analizados de manera global, con el fin de determinar los logros, las dificultades o las limitaciones de los estudiantes, pero especialmente, las causas que, como factores directos, inciden en su proceso de formación.

Al ser concebida la evaluación de otra manera, la percepción y papel de los docentes se reconfigura. El docente ya no es aquel que sólo enseña unos contenidos, sino que también aprende de los estudiantes, en un acto participativo y dialógico. Tiene un papel activo, creador, motivador, orientador, y se percibe como un investigador. Todas sus actividades deben estar orientadas a provocar e invitar a los alumnos a la exploración, al análisis, a la crítica y al descubrimiento del saber. En ese sentido es fundamental abrir espacios de autoevaluación y coevaluación. Definitivamente la evaluación se ha convertido en un aspecto álgido del proceso educativo. Nadie discute su importancia, la cual se ha extendido a otros aspectos del ámbito escolar, permitiendo de esta manera evaluar no solo al alumno, sino también los programas, las metodologías, los materiales, la actuación del docente y los mismos resultados de la evaluación, entre otros, considerados relevantes en el éxito o fracaso de la tarea educativa.



Cuestión de Fe

■ **Jerson Mariano Arias**

El fundamento de nuestra cultura es la Iglesia Católica Romana. De ahí han derivado nuestras posiciones éticas, morales, tanto como algunas costumbres; por supuesto las leyes y, en general, nuestro modo de ver al prójimo, la sociedad, el sentido de nuestra vida personal.

La Iglesia ha funcionado como un poder supremo regulando las modificaciones que el paso del tiempo opera en la conducta de la gente. Su presencia y voz han sido determinantes en momentos claves de nuestra historia universal. Por obra y gracia de lo que llamamos progreso, ese progreso que significa cambio en ideas y formas, durante los últimos años se ha desatado ataques de diversa índole en contra de esta Iglesia. Si se mira con calma el asunto, es posible sospechar que - aparte de los hechos puntuales - hubiera una verdadera campaña para destruir este poder terrenal regulador. A alguien o algunos les conviene que esta Iglesia, tradicional y tutelar, se derrumbe. Vale la pena pensarlo.

En paralelo, se puede observar la ligereza con que se levantan cientos y hasta miles de sectas, capillas solitarias, sin conexión con nada, señalándose a sí mismas como

la 'verdadera' y otros dichos en uso para atraer adherentes. A la cabeza de estas tan diversas 'capillas' se erige un hombre que se hace llamar 'pastor'. Estos personajes carecen de una preparación adecuada, sus limitaciones intelectuales quedan siempre a la vista agarrándose fuertemente de aquella frase bíblica que dice: 'He venido a los sencillos de corazón', que se interpreta como 'los faltos de entendimiento', también. Si bien, no es posible exigir que todos los hombres alcancen un nivel intelectual y espiritual a la par de los grandes pensadores y líderes, tampoco es conveniente ignorar la ignorancia de estos 'pastores'.

Me atrevo a mencionar como un ejemplo de muy básica expresión religiosa el programa de televisión llamado 'Puertas abiertas', en donde un señor practica desde hace años una tambaleante oratoria con intención proselitista mencionando asuntos espirituales, de relación entre el Hombre y Dios, con expresión rudimentaria, vacía de contenidos.

Los 'pastores', como cuentan con las reverencias de sus feligreses, se creen el cuento y suponen 'saberlas todas', al igual que algunos terreros los misterios abundan y dejan al más inteligente a media carrera. Es decir, que en el espacio ajeno a la Igle-

sia Católica es muy posible que un sujeto que considere que ha sido 'llamado por Dios', se aferre a La Biblia y libere sus elucubraciones ante un grupo de incautos que no pueden distinguir entre el tino y el desatino.

Estos grupos alejados del mundanal ruido en apariencia, se reúnen para vivir sus catarsis y regresar a la vida diaria más descansados al parecer y con mucha Fe. ¿Fe en qué? He ahí el asunto. Fe en lo que dice su 'pastor'. Fe en sí mismos, Fe en que el negocio pendiente resultará. ¿Cuál fe? Cualquiera puede comprobar la proliferación de estas aulas (llamadas iglesias) en las que se imparte un adoctrinamiento que más que eso es una práctica de sugestión, cultivo de una fraternidad falsa, de una esperanza eterna incomportable, pero con severas consecuencias para el verdadero entendimiento en el plano religioso.

Hay leyes y leyes. Una: la de libertad de culto, con seguridad no tuvo en cuenta cuántos 'hombres santos' surgirían enarbolando sus prédicas que - como verdaderos profesores de la confusión - han dejado y seguirán dejando una huella de retorcidas verdades a medias, explicaciones sin aplicación, en cada una de sus sesiones, ante esa pobre gente que les deja algo más que su presencia dominical.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	05-03-2019	28.790,38		05-03-2019	27.561,83
	04-03-2019	28.788,99		04-03-2019	27.560,84
	03-03-2019	28.787,60		03-03-2019	27.559,86
	02-03-2019	28.786,22		02-03-2019	27.558,88
	01-03-2019	28.784,83		01-03-2019	27.557,89
UTM		Marzo-2019			48.353,00

 **EL TRABAJO**

Salinas Nº 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Invitan a las sanfelipeñas a inscribirse en los talleres municipales

A partir de este viernes 1 y hasta el 28 de marzo, las mujeres de la comuna de San Felipe podrán inscribirse para participar en los talleres abiertos que ofrece la Oficina Municipal de la Mujer. Estos cursos se enmarcan dentro de uno de los principales objetivos que tiene dicha oficina, que es contribuir a mejorar la cali-

Diez interesantes cursos se desarrollarán durante este 2019, los que serán financiados en su totalidad por el municipio.

dad de vida de las mujeres apoyándolas en diferentes áreas y ámbitos para su desarrollo.

En este sentido, **Silvana Vera**, coordinadora de la Oficina Municipal de la

Mujer, enfatizó que «este es un programa que se financia 100% con recursos municipales. Por ello, hace tres años vimos la necesidad de aquellas mujeres que no cumplan con ciertos requi-

sitos para otros programas, como el Jefas de Hogar por ejemplo, también tenían la necesidad imperiosa de hacer algo, para capacitarse, para trabajar en su casa y para el tema de bienestar», sostuvo la profesional.

En la misma línea, informó que existe una batería de diez talleres -gratuitos, pero no incluyen los materiales- para este 2019: Repostería, cocina, autocultivo y hierbas medicinales, corte y confección, peluquería, estética integral, manicure y pedicura, masajes de ayurvedas, cosmología natural, teatro, manipulación de alimentos y decoración de eventos. Cada taller se realizarán en



Silvana Vera, coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

20 personas, un total de 40 horas cronológicas (excepto manipulación de alimentos) con una clase, de dos horas de duración por semana.

Respecto a los requisitos para participar en los talleres, la coordinadora expresó que lo principal es tener las ganas y el compromiso de aprovechar los cursos, y preferentemente residir en la comuna de San Felipe. «Ojala que vengan mujeres que no se han capacitado en otros cursos antes, porque la verdad es que queremos mujeres nuevas que nunca, por distintos motivos, se han acercado al municipio y que tengan mucha iniciativa», indicó Silvana. Finalmente, las inscripciones se realizarán -en horario de oficina- en las dependencias de la Oficina Municipal de la Mujer, ubicada en Calle María Eufrosia 1350 (frente a la fiscalía).

EL TIEMPO		Fuente: Dirección Meteorológica de Chile			
Día	Min Max	Mediugada	Mañana	Tarde	Noche
4	10° 29°	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado
5	10° 31°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
6	11° 32°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
7	11° 29°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
8	11° 28°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

Se necesita PROFESORES TODAS LAS ASIGNATURAS
 Enviar CV: aconcaguaeduca@gmail.com

CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA

LO MEJOR PARA SU MESA

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

ESTE AVISO SALVA MI VIDA

HAZTE EL EXAMEN USA CONDÓN

PARA SER PARTE DE ESTA CAMPAÑA ME HICE EL EXAMEN DEL VIH

SALVA TU VIDA Y LA DE LOS DEMÁS

CHILE LO CUIDAMOS TODOS

También hay unidad móvil en la comuna:

Municipio llayllaíno lanza campaña para pagar Permiso de circulación

LLAY LLAY.- Este viernes 1 de marzo el alcalde llayllaíno Edgardo González, dio el vamos de manera oficial a una campaña comunal para incentivar el

pago del Permiso de circulación de vehículos correspondiente al año 2019, todo ello por medio de distintos métodos que el municipio local ha adoptado y que tie-

nen como principal objetivo agilizar la realización del trámite para los habitantes de la comuna.

Se trata de un despliegue operativo que involucró el trabajo mancomunado de distintos departamentos municipales, con el objetivo de ofrecer a los vecinos de la comuna instancias de pago de fácil acceso, acordes a las necesidades de la población. Entre las medidas adoptadas destacan la instalación de módulos de atención exclusivos para quienes realizan este trámite, la ampliación en el horario de atención durante la segunda mitad de marzo, así como también la presencia de un móvil que busca acercar el trámite a los distintos sectores de la comuna.

Es así como este año la Municipalidad de Llay Llay contará con una carpa exclusiva de atención y venta de permiso de circulación con distintos módulos y personal disponible, la que estará ubicada al interior del municipio frente a la oficina de Tesorería, y que atenderá durante la primera quincena de marzo en horario de lunes a viernes en horario de 8:30 a 14:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas hasta el viernes 15 de marzo.

Después de dicha fecha se atenderá todos los días, incluidos fines de semana correspondientes a los días



La iniciativa busca incrementar la venta de permisos en la comuna por medio de medidas que faciliten el pago del documento.



Adicionalmente se atenderá también el día 1 de abril, en modalidad de marzo, sin cobro de interés y permitiendo las dos cuotas.

16 y 17, 23 y 24, 30 y 31. Durante esta segunda mitad del mes el horario de atención será de lunes a viernes de 8:00 a 19:00 hrs en horario continuado, en tanto los días sábados y domingos la atención será de 9:00 a 17:00 horas. Adicionalmente se atenderá también el día 1 de abril, en modalidad de marzo, sin cobro de interés y permitiendo las dos cuotas.

CON UNIDAD MÓVIL

Este año y por primera vez en la comuna, el municipio local implementó además un vehículo de atención denominado 'Pago de Permiso de Circulación Móvil', el cual se desplazará por distintos sectores de la comuna durante todo el mes de marzo acercando por primera vez este trámite a la ciudadanía local. Un vehículo que podrá encontrarse durante las

mañanas de marzo en las afueras de Ferretería Chilemat, sector El Salitre de la comuna. Una sucursal móvil que pretende ayudar a abarcar más territorio llayllaíno, la que se verá potenciada además por dos puestos de ventas fijos, ubicados en el popular Restaurante Los Hornos de Llay Llay y en Servicentro Shell, los cuales comenzarán a atender a partir del día lunes 4 de marzo.

Al respecto, el alcalde Edgardo González destacó la iniciativa y el despliegue de equipos municipales, poniendo énfasis además en la importancia de apoyar el crecimiento de la comuna por medio del pago del permiso de circulación en las plataformas del municipio, «este año hemos innovado en la atención al público y hemos hecho todo posible para entregar una atención expedita, entendiendo que

parte importante de las recaudaciones y acciones que se hacen en el municipio cuentan o necesitan un financiamiento que se obtiene a través de la venta de permisos de circulación, así que invitamos a los vecinos a acercarse al municipio a pagar el permiso de circulación en las fechas más próximas posibles, para que de esta forma lo hagan de manera expedita y contribuyan también al crecimiento de la comuna», indicó el edil.

Además, para quienes no cuentan con el tiempo para realizar este trámite de manera presencial, el municipio implementó el funcionamiento de una plataforma digital a través de la página web www.municipalidadllayllay.cl donde las personas podrán realizar el pago a través de internet por medio de su teléfono celular o computadora.

CENTRO DE ARTES MARCIALES
Maestro Oscar Toty Contreras
 8° DAN
 REP. NACIONAL P.K.F. CHILE

TANG - 500 - 00

SI QUIERES SER UN CAMPEON ENTRENA CON CAMPEONES

Karate de competencia - Defensa Personal - Karate Infantil - Kick Boxing

TRASLAVIÑA 276, SAN FELIPE
 FONO: +569 9404 7620 - toti21106@hotmail.com

RESTAURANT
Antojitos
 Recargado 3.0

Menú \$3.300
 • Ensalada
 • Plato de fondo
 • Postre

Colación \$2.000
 • Plato de fondo

• Platos a la carta
 • Sandwich
 • Papas Fritas para servir y llevar

Reparto a domicilio:
 +56 9 9574 7666
 +56 9 6405 1003

Coimas N° 396 - San Felipe

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
 ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO
 Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759
 FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

De los 22 jardines de San Felipe y Los Andes: Jardines Integra capacita a sus profesionales de la Educación Parvularia

Fortalecer conocimientos, habilidades y actitudes para actualizar prácticas e implementar las nuevas Bases Curriculares de la Educación Parvularia y el Referente Curricular de Integra, en el marco del proyecto educativo institucional, es el objetivo principal de la jornada de perfeccionamiento que llevó a cabo Integra para las cerca de 360 educadoras, asistentes y auxiliares de los 22 jardines infantiles de las provincias de San Felipe y Los Andes, que inician su año parvulario 2019 hoy lunes.

‘Bases Curriculares de la educación parvularia y Referente Curricular de Integra; avanzando en calidad educativa’, es el nombre del Programa de Formación Bienal que comenzó esta semana con jornadas especializadas para las profesionales y una capacitación masiva a cargo de académicos de la Escuela de Educación Parvularia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, instan-

cia que se prolongará durante todo el año 2019 y 2020, con actividades prácticas, teóricas y reflexivas tendientes a analizar las prácticas educativas para fortalecer la implementación del proyecto educativo en cada jardín.

La directora regional de Integra, Angelina Cortés, explicó que «para nuestra institución es fundamental que nuestros equipos se capaciten y actualicen permanentemente, por ello contamos con un Sistema de Formación Continua que, en este bienio, hará foco en temáticas esenciales establecidas en las políticas públicas en materias de educación que tienen una gran pertinencia institucional y un carácter integrador y articulador, constituyéndose en la base para el resto de las iniciativas de formación continua. De esta manera, seguimos avanzando en entregar una educación de calidad a todos los niños que asisten a nuestros jardines infantiles».

Por su parte, María José Pizarro, directora de jardín infantil y participante de la jornada, señaló que «me parece bastante interesante partir con este nuevo tema, esta nueva jornada de formación bienal de las Bases Curriculares; que modifica todo el tema del aprendizaje, el enfoque que tiene respecto de los niños, se hablan de temas nuevos como la inclusión, la ciudadanía, la participación activa que está totalmente en sintonía con la realidad que estamos viviendo en el país y con este nuevo referente que también está siendo modificado a nivel de Fundación Integra y que está en concordancia con la Bases Curriculares. Me parece una instancia bastante provechosa aprenderlo para poder empezar a implementarlo en las prácticas pedagógicas en el jardín infantil y que también tenga coherencia con nuestro proyecto educativo institucional».

En tanto, Valentina



Elas son algunas de las 360 educadoras y asistentes y auxiliares de los 22 jardines infantiles de las provincias de San Felipe y Los Andes, que participaron de una completa jornada de perfeccionamiento para iniciar el nuevo año parvulario 2019.

Huentén, asistente de párvulos y participante de la jornada, valoró que estas instancias incorporen a las distintas integrantes de los equipos. «Encuentro súper buenas estas instancias de Aprendes que las hacemos todos los años con distintas temáticas y es súper bueno que podamos participar el equipo completo, no solamente educadoras o direc-

toras, sino que desde las táas de aseo para que ellas también puedan generar más conocimientos respecto de las distintas temáticas que va aplicando Fundación Integra».

Las nuevas Bases Curriculares de Educación Parvularia se presentaron el año 2018, y su actualización incorpora los avances en materia de aprendizaje y

desarrollo en primera infancia, los aportes de la pedagogía y el fortalecimiento del marco normativo e institucional. A partir de este instrumento se profundizarán y desarrollarán las diversas temáticas formativas, a través de un proceso sistemático, vinculándolas con el trabajo cotidiano de los equipos, a fin de lograr aprendizajes de calidad.

UAC
Universidad de Aconcagua
SEDE SAN FELIPE

ADMISIÓN 2019

SOMOS TU ALTERNATIVA EN LA REGIÓN

29 años IMPULSANDO EL CAPITAL HUMANO EN REGIONES

INFÓRMATE MÁS EN **UAC.CL**

CARRERAS PROFESIONALES	
> FONOAUDIOLOGÍA	DIURNA
> TRABAJO SOCIAL	DIURNA / VESPERTINA
> TERAPIA OCUPACIONAL	DIURNA / VESPERTINA
> KINESIOLOGÍA	DIURNA / VESPERTINA
> PSICOLOGÍA	DIURNA / VESPERTINA
> DERECHO	VESPERTINA
> ENFERMERÍA	DIURNA

CARRERAS TÉCNICAS DE NIVEL SUPERIOR	
> TÉCNICO EN ENFERMERÍA	VESPERTINA
> TÉCNICO EN AGRONOMÍA	DIURNA / VESPERTINA
> TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	VESPERTINA

PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS	
> AGRONOMÍA PARA INGENIEROS DE EJECUCIÓN	PROGRESS UAC
> INGENIERÍA COMERCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	PROGRESS UAC
> AGRONOMÍA PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	PROGRESS UAC
> TRABAJO SOCIAL PARA TÉCNICOS DE NIVEL SUPERIOR	DIURNA / VESPERTINA
> LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL PARA PROFESIONALES	VESPERTINA

Miraflores Nº 2260, San Felipe / Fono: 34-2391740 / +569 42614217 / Correo: sede.sanfelipe@uac.cl

Si tienen buena acogida del Concejo y el Alcalde Freire:

Asemuch espera llevar a cabo plan de retiro de 20 funcionarios

Unos 20 funcionarios municipales están en proceso para retirarse de sus labores en el municipio, **Diarrio El Trabajo** consultó a Nelson Leiva, vocero de Asemuch sobre el número exacto de funcionarios en espera, quienes junto con ello esperan este año ir trabajando en todo lo que tiene relación con el personal de planta, teniendo en cuenta que ya 57 municipalidades las ordenaron luego que el Gobierno llevara a cabo una ley corta que lo permitiera.

«En estos momentos el trabajo que se está realizando es conocer la opinión de cada uno de los directores para que ellos estén viendo con que personal cuenta, como así mismo los presuntos contratos, las necesidades que tienen ellos, las necesidades que se van produciendo en el desarrollo de cada una de las direcciones, de ahí se van sacando líneas que son las presentaciones de ellos en términos económico, algo que está involucrado en el tema va viendo de acuerdo

a lo que hay en estos momentos, porque no hay que olvidar que la ley pide tiene que tomarse una muestra de tres años, tres años de los ingresos, tres años del comportamiento financiero del municipio», señaló Leiva.

«Por lo tanto», replica el dirigente, «también hay una suerte de que hay un fuerte compromiso de cada uno de los participantes, porque esta ley de planta se proyecta hace ocho años más adelante, es una planta que tiene que prolongarse en el tiempo y financiarse en esos ocho años que lo exige la misma ley, ese es un tema que se discute, porque no se es adivino para estar calculando qué es lo que va a pasar para el año que viene».

- **¿Qué un funcionario que está a Honorarios o Contrata puede pasar a planta?**

- Se podría dar, se podría dar, pero también no se podría dar, en estos momentos estamos realizando los estudios, se han hecho varias reuniones, ha sido interesante conocer del tema, el

planteamiento internamente y de ahí tomar las directrices correspondientes y elaborar una buena planta, porque aquí está el futuro de los funcionarios, también generar las expectativas que son clásicas, porque no podemos decir aquí vamos a meter un funcionario y darle cuatro cinco horas eso no es así, simplemente por lo menos los funcionarios que están de planta de acuerdo a la ley, indica que no van a tener ningún detrimento en sus remuneraciones y tampoco en sus cargos, eso es fundamental para nosotros como Asemuch.

Esto es propósito de la aprobación de una ley corta hecha por este gobierno, y que beneficia a 57 municipios del país que tenían sus plantas del año 2018, que no habían sido aprobadas por la Contraloría porque se ajustaron a los plazos y dado que ellos como ente contralor no tienen la cantidad suficiente de funcionarios para dar la toma de razón, que podría agilizar más la Ley de Planta, y esas 57 municipalidades del país tendrían sus plantas previa revisión.

En el caso de la Municipalidad de San Felipe durante este año esperan cumplir con la ley, sacar todo en limpio, hacer todo lo que corresponde para realizar la presentación en este caso al Concejo Municipal, donde por dos tercios de este se podría aprobar, «si se aprueba se envía toda la documentación correspondiente a la Contraloría Regional de la República y al TER, es decir todos los trámites que indica la misma ley, y así podríamos tener una planta de acuerdo a la visión actual, una planta moderna, porque ya es con la visión del año 2019 siglo XXI para ejecutar, y el 2020 sea publicada y sean decretado todo lo que corresponde a los funcionarios en sus cargos correspondientes», señaló Leiva.

- **¿Cómo va el plan de retiro de funcionarios municipales, bonos al incentivo de retiro?**

- El financiamiento es generalmente por el Fondo Común Municipal, los dineros el Estado los van a proporcionar, cada uno de los municipios tiene a cargo lo que es la bonificación de los

once meses, donde hay cinco (meses) aprobados y seis (meses) que tiene que aprobarlos el concejo, pero yo sé que el concejo los va a aprobar, fue una política que se usó en la anterior administración del exalcalde Jaime Amar, que cuando como presidente de Asemuch obtuve en la primera vez que empezó esta ley a regir, de que los concejales de ese momento aprobaron los once meses para todos los trabajadores y de ahí fue una práctica constante, por eso esperamos que la administración del alcalde Patrio Freire y también los concejales van a ser un acto de justicia para los trabajadores y van a aprobar los once meses para cada uno de ellos.

- **¿Cuántos funcionarios debieran irse a retiro ya?**

- Son alrededor de 20 aproximadamente, no hemos revisado las cifras, pero vamos a tener una reunión con Recursos Humanos para conocer bien el tema, aquí el funcionario que cumple los requisitos y no se retira en el año que corresponde, no postula a la Ley de Incentivo al retiro, él que



Nelson Leiva, secretario de Asemuch.

no postule durante el año que le corresponde pierde los beneficios correspondientes, es decir, las bonificaciones tanto municipal como la Ley de Incentivo al retiro.

- **¿Cuánto calculan ustedes que esto se traduce en dinero?**

- Son buenas cifras, son buenas cifras, porque tenemos funcionarios que son del escalafón auxiliar, ellos tienen una ley distinta en cuanto a los que corresponde al mes por año, que le indica y la ley los faculta a ellos a percibir todos los años trabajados por mes.

ARRIENDO OFICINAS EN PLENO CENTRO SAN FELIPE

A SÓLO DOS CUADRAS DE LA PLAZA DE ARMAS

Amplias, acogedoras, construcción sólida y nueva, dos ambientes, ideal consulta profesional

Interesados llamar a los fonos :
34-2-34 31 70 - 9 8479 5521

Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes
CHUPE DE GUATITAS

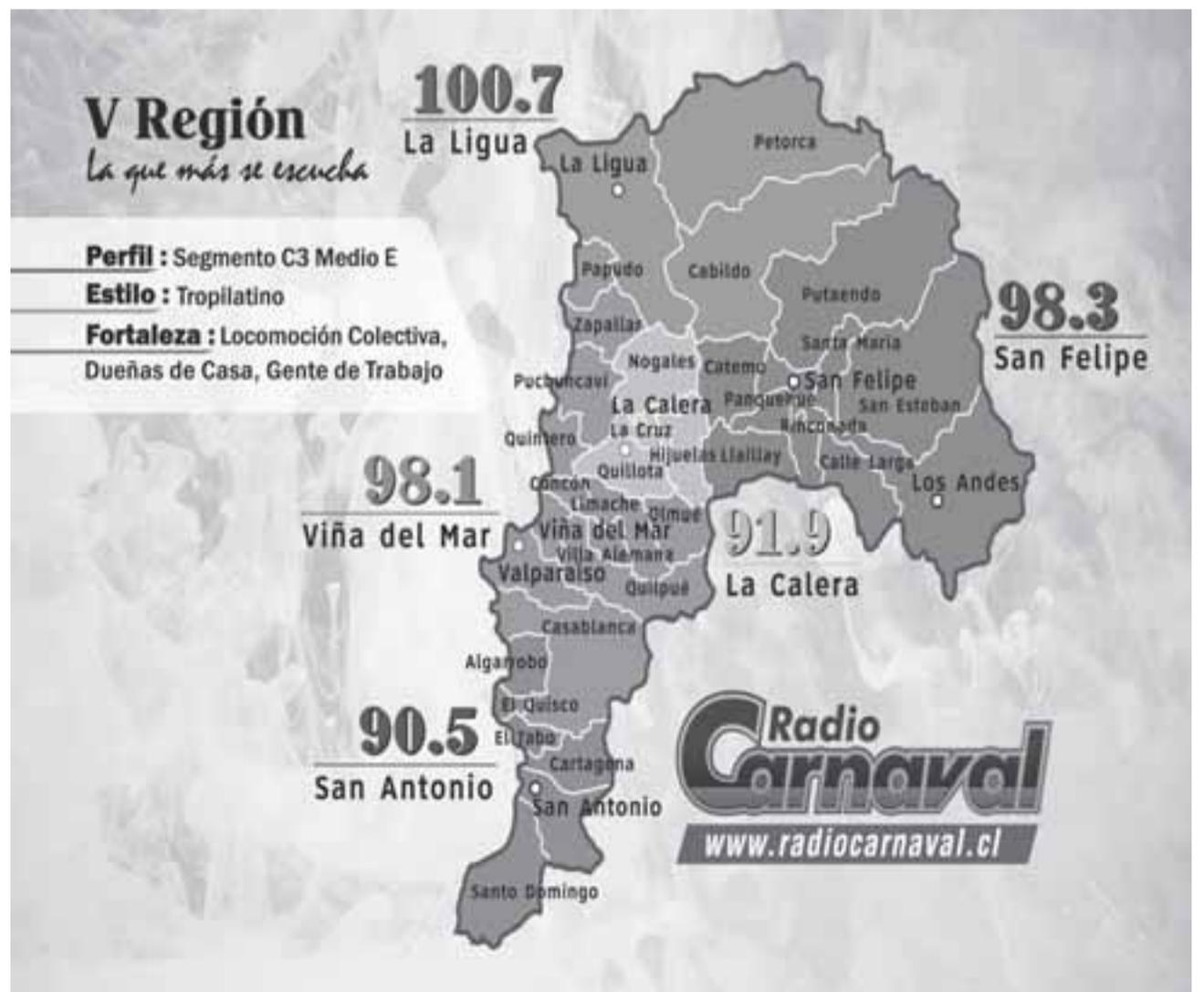
"Donde El Tito Ríos"



PARRILLADAS EXTRAS

Lomo Reineta
Lomo Pobre
Merluza
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe
Celular: 9-89784337 - 9-50968114



Más de 180 niños disfrutaron del programa ‘Vacaciones en mi jardín’

Talleres de expresión corporal, de actividad física y psicomotricidad, funciones de magia, paseos y una amplia gama de materiales didácticos, fueron parte de la oferta recreativa y lúdica que entregó el programa ‘Vacaciones en mi jardín’ de Integra, a los más de 180 niños de las provincias de San Felipe y Los Andes, que participaron de esta instancia du-

rante sus seis semanas de funcionamiento.

En total, fueron tres los centros educativos de la zona, y diez en toda la región, los que implementaron este programa especial que busca relevar el juego, la recreación y el disfrute de los niños en un marco de bienestar y seguridad.

La directora regional de Integra, Angelina Cortés, señaló que «tenemos una

muy buena evaluación de lo que fue el programa durante esta temporada estival, con una alta asistencia de niños y niñas y con innovaciones que permitieron enriquecer la oferta de juego y entretenimiento. Contamos con diversos talleres a cargo de monitores externos y con una importante inversión en material didáctico y fungible que favoreció las interacciones lúdicas y re-



Fueron seis semanas de juego y recreación las que vivieron en los tres centros educativos de las provincias de San Felipe y Los Andes estos pequeños.

Integra pertenece a la Red de Fundaciones de la Presidencia de la República. Con 28 años de experiencia, cuenta con más de 1.230 jardines infantiles y salacunas gratuitos a los que asisten más de 91.000 niños en todo Chile.



creativas en cada uno de los jardines infantiles», detalló la autoridad.

El Programa Vacaciones en mi Jardín’ funcionó de lunes a viernes entre las 08:30 y las 19:30 horas desde el lunes 14 de enero y hasta el viernes 22 de febrero, periodo en que los niños pudieron disfrutar de hasta 11:00 horas continuas de

actividades lúdicas y educativas, en un ambiente de recreación que promovió el desarrollo de habilidades sociales, la generación de vínculos con sus pares, la creatividad e imaginación.

El programa contempló una inversión regional de \$219.436.878 para su implementación en los jardines infantiles Hormigueta de Aconcagua de San Felipe, Pampanitos Alto del Puerto de Calle Larga, Renacer de Rinconada, Tejedores de Ilusiones de La Ligua, El Principito de San Antonio, Poki Tane de Quillpué, Las Rosas de Quillota, Cal y Sol de La Calera, Sol Naciente de Viña del Mar y Umangarikiriki de Rapa Nui.



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

'O Youth league de karate' se disputará del 5 al 7 de julio:

Joven karateca necesita fondos para competir en Liga Federada croata

Vuelve a la acción de las Artes Marciales la joven catemina **Camila Salazar Cepeda**, quien con apenas



Entrenador de Camila, Daniel Arias.

16 años de edad ya busca consolidarse como una de las mejores del Karate acon-cagiino. Esta chica es la segunda de tres hermanos, este año cursará su tercero medio en el Liceo Polivalente Fernando Silva, y también en pocos días estará viajando a Europa Central para enfrentar a los mejores karatecas en Croacia en su categoría.

«Desde mis 9 años de edad practico Artes Marciales, lo mío es el Karate Do, lo que disputaré en la ciudad de Umag es una Liga Juvenil del 5 al 7 de julio que se desarrollará en Croacia, si logro puntuar bastante entonces podré clasificar a un Mundial, por ahora mi problema a resolver es poder pagar el bole-

to de avión, que son unos 1.000 dólares, por eso para llegar a 'O Youth league de karate', estaré haciendo rifas, Bingos y eventos deportivos a beneficio, este torneo es federado y la idea es irme posicionando en los rankings federados para poder llegar a un Mundial», dijo la joven Camila Salazar.

SU ENTRENADOR

Diario El Trabajo también habló con el entrenador de Camila, **Daniel Arias**, quien dirige el Club Deportivo Catemu, con diez estudiantes.

«Esta semana empezaremos a entregar cartas a las empresas privadas como Chagres, Minera Amalia, Aguas Casa de piedra, al mismo municipio de

Catemu, en donde siempre nos han apoyado para estas jornadas, también decir que el viaje a Croacia sale alrededor de 1.000 dólares, destacar que Camila es una familia de bajos recursos y sale muy pesado para su familia, tiene que costear viaje estadia alimentación, lo cual se escapa del bolsillo, por eso es de tal importancia hacer un llamado a la empresa privadas, para apoyar a esta linda causa, ya que es la única seleccionada nacional y es un ejemplo para muchos niños de la comuna, destacar el apoyo a la Municipalidad de Catemu, pues la están apoyando para sus entrenamientos en Santiago», dijo Arias.

Roberto González Short



ÉCHALE GANAS CAMILIA.- Ella es Camila Salazar, quien con apenas 16 años de edad viajará a Croacia a participar en 'O Youth league de karate'.

Adultos mayores certificados tras participar en Programa Vínculos

Con una intervención que se prolongó durante dos años, un total de 44 adultos mayores de la comuna fueron certificados tras participar en el Programa Vínculos, lo que representó una inversión estimada de 12 millones de pesos. El Programa Vínculos es una estrategia de intervención y de acompañamiento que incluye a los adultos de 65 o más años, que vivan solos o con otra persona y que se encuentren en situación de vulnerabilidad.

Los objetivos del programa son contribuir para que mejoren su calidad de vida, a través de acciones individuales y colectivas que promuevan el envejecimiento activo, potenciando las habilidades físicas y psicológicas de los usuarios, evitando el retardo o la dependencia. También se busca favorecer y fortalecer la vincu-

lación de los usuarios con su familia, en su entorno inmediato y con las redes existentes en la comuna de San Felipe.

El alcalde Patricio Freire destacó que este programa promueve el envejecimiento activo y la participación de los adultos mayores, «además, les permite el acceso a los servicios que son parte de la red de protección social, entre ellos, salud, deportes y cultura».

A su vez, el gobernador Claudio Rodríguez, destacó la importancia de estas ini-

ciativas que buscan la integración de los adultos mayores, a través de herramientas efectivas para que puedan reinserirse en la sociedad.

Pablo Silva, director de Desarrollo Comunitario, reiteró que el objetivo es lograr el desarrollo de los adultos mayores, «esta iniciativa busca generar la autovalencia, junto con transformarse en una instancia de coordinación entre otros organismos públicos y que ellos se sientan parte de los procesos sociales».



Los objetivos del programa son contribuir para que mejoren su calidad de vida, a través de acciones individuales y colectivas que promuevan el envejecimiento activo.



Pablo Silva, Didedco de San Felipe.



Esta iniciativa busca que los beneficiados sean autovalentes y que accedan a los beneficios sociales que entrega el Estado. Aquí, algunos de los participantes junto a las autoridades.

Tras esperar dos años a que Esvál hiciera conexión de alcantarillado: Vecinos de Villa Padre Hurtado felices con su nueva sede comunitaria

SANTA MARÍA.- Varios años tuvieron las 47 familias de Villa Padre Hurtado para poder contar con una sede vecinal, luego que Esvál pusiera trabas para instalar las reuniones vecinales, situación que ya quedó en el pasado luego que este viernes las autoridades de la comuna dieran por inaugurado el inmueble. Se trata de instalaciones totalmente nuevas, con piso de cerámica, dos baños, amplio salón de eventos y reuniones, cocina y patio-jardín.

Al acto inaugural llegaron el alcalde Claudio Zurita Ibarra, los concejales Marisol Ponce, Danilo Arancibia, Eloy Ibacache, M^a Cristina Meza, José Grbic y el Core Iván Reyes, así como gran número de vecinos de la población. Diario El Trabajo habló con la presidenta de la junta vecinal de Villa Padre Hurtado, doña **Elizabeth Muñoz**, quien emocionada nos habló sobre el alivio que representa para los vecinos el tener ahora esta sede funcio-

nando.

«Lo que pasa es que igual nosotros tuvimos mucho tiempo esperando esta sede, fueron dos años, esta espera fue por un tema netamente de Esvál, que no querían hacer la conexión del alcantarillado, tuvimos que esperar mucho tiempo y estábamos ya muy ansiosos, tanto era así que nosotros nuestras reuniones las hacíamos aquí en la calle, no teníamos un lugar dónde hacerlas, en invierno lo que hacíamos era reunirnos en casas de los mismos vecinos, pero a veces el espacio no era suficiente, era una situación muy engorrosa. Ahora tenemos una sede maravillosa, muy linda, era lo que anhelábamos todos, estamos muy contentos porque al fin nos la entregaron, lo que nos anima a seguir haciendo proyectos para el bien de nuestra villa, agradecer al Municipio, al alcalde que también luchó para que Esvál finalmente hiciera lo que tenía que hacer», dijo la dirigente.



SEDE NUEVA.- Autoridades, vecinos y dirigentes vecinales hicieron el tradicional corte de cinta de esta nueva sede comunitaria de Villa Padre Hurtado, en Santa María.

FICHA TÉCNICA

En cuanto a la ficha técnica de esta sede vecinal podemos mencionar que se trata de la construcción de

la misma, un trabajo de bañilería de 97,54 m², con cocina, dos baños, uno de ellos inclusivo, un salón de reuniones, una bodega, lo que significó el costo total de \$48.048.857, correspondiente a fondos del Programa de Mejoramiento Urbano de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Pero la alegría de estos vecinos no solamente dice relación con la puesta en funcionamiento de esta sede vecinal, ya que también el mismo viernes a estas familias se les hizo entrega de una multicancha

con luces LED de última generación, reja perimetral (más alta ahora) y aros de la cancha pintados, la cancha en sí misma fue pintada también, con un costo total de \$4.250.000 con financiamiento municipal.

EDIL SATISFECHO

«Hace un par de años la comunidad de Villa Padre Hurtado se acercó a conversar conmigo respecto a la necesidad de tener un lugar físico propio para desarrollar sus reuniones y actividades. Fue así como junto al equipo municipal comenzamos a trabajar en

un proyecto resolviera esto, haciendo un diseño que incorporara todo lo necesario para que los vecinos del sector se sintieran acogidos y pudieran desarrollar todas sus actividades comunitarias», dijo satisfecho el alcalde **Claudio Zurita**.

La sede fue bendecida por el sacerdote Claudio Acevedo, quien roció agua bendita dentro y fuera del inmueble. Destacar también que la villa cuenta con juegos mecánicos para niños y adultos, así como un portón eléctrico en la entrada principal.

Roberto González Short



Claudio Zurita Ibarra, alcalde Santa María.



Presidenta de la junta vecinal de Villa Padre Hurtado, doña Elizabeth Muñoz.



VECINOS CONTENTOS.- De inmediato los vecinos empezaron a dar uso a su sede, disfrutando del primer cóctel en su sede propia.



PARA USO FAMILIAR.- Los juegos mecánicos también están siendo disfrutados por los más chicos del barrio, y los adultos también.



Carabineros fiscaliza transporte escolar

Con la presencia del gobernador de San Felipe, Claudio Rodríguez Cataldo, este viernes Carabineros inició una masiva fiscalización al transporte escolar de esta comuna con miras al inicio del retorno de los estudiantes a sus salas de clases. Durante el encuentro las autoridades locales como Carabineros de la Siat y la Oficina de Integración Comunitaria sostuvieron un encuentro con los transportistas recalando las medidas de seguridad a tener en cuenta con la movilización de los escolares.

Carabineros de la Siat y la Oficina de Integración Comunitaria sostuvieron un encuentro con los transportistas recalando las medidas de seguridad a tener en cuenta con la movilización de los escolares.

Marcelina de Cumpleaños



Este sábado 2 de marzo en San Felipe estuvo de cumpleaños nuestra querida amiga **Marcelina Valdivia**, quien junto a su familia y compañeros de trabajo disfrutó del cariño y fraternal compañía. Quienes laboramos en **Diario El Trabajo** también nos unimos al especial momento. **¡Feliz Cumpleaños Marcela!**

Corporación Región de Aconcagua: Esperan con ansias la licitación del estudio financiero para recuperar región

De momento la Corporación Región Aconcagua no le está exigiendo nada al gobierno, puesto que están dentro de los plazos para realizar el estudio financiero entendiendo que el estudio de factibilidad ya se hizo. Así se desprende de las declaraciones entregadas por el secretario de la Corporación Región Aconcagua, el abogado **Claudio Gómez**, «de manera que debemos esperar con paciencia que se inicie este estudio insisto durante el primer semestre del 2019, para que se entienda de cómo se crea una región es mediante un proyecto de ley que manda el ejecutivo al Congreso y ¿cuándo debe enviar el proyecto de ley?, es cuando tiene ambos estudios sobre la mesa, ¿cuáles son estos estudios?, el estudio de factibilidad y financiero, el estudio de factibilidad ya lo tenemos es favorable, falta el estudio financiero que esperamos que se haga y de momento no podemos quedarnos con los brazos cruzados, hemos estado iniciando distintas acciones destinadas a sociabilizar y difundir la región de Aconcagua porque es de suma importancia va a llegar el momento en que el presidente de la república va a tener que enviar el proyecto de ley y ¿Cuándo lo va enviar?, cuando vea que hay una presión ciudadana, cuando una presión, un movimiento ciudadano importante, cuando vea autoridades unidas, parlamentarios, concejales, alcaldes, ciudadanía, entonces en ese contexto tenemos que sociabilizar, informar», señaló Gómez.

También indicó que con respecto a lo anterior han iniciado un programa de TV por la TV abierta que va una vez al mes por Valle TV y se repite por distintas plataformas. Quieren sacar una revista informativa con todo lo relacionado con la recuperación de la Región Aconcagua, «también tenemos pensado contratar una consultora para que realice una consulta ciudadana y tratar de estar en la mayor cantidad de lugares posibles ya hemos estado en la Expo La Ligua entregando folletos, bolsas y seguir recorriendo hasta que se inicie este estudio financiero», indicó Gómez. Reiteró que están a la espera de la licitación para el estudio financiero anunciado por el Subdere Felipe Salaberry que debiera licitarse dentro del primer semestre de este año 2019.



Claudio Gómez, secretario de Corporación Aconcagua.

Centro Médico Odontológico
15 años de experiencia en implantología

URGENCIAS DENTALES
— FINES DE SEMANA —

SÁBADO
11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO
9 93135258 *Contamos con pabellón de cirugía menor*

San Felipe - Prat 585
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Dr. Carlos Alberto Muñoz Hernández
Ginecólogo U. de Chile

Área Dental

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

Área Médica

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

Para mayor información:

Centro Médico Odontológico Se-Dent

Menor sufrió múltiples fracturas la tarde de este sábado: Niño de 9 años grave al ser atropellado por automovilista en Santa María

Con lesiones y fracturas de gravedad permanece internado un niño de 9 años de edad, quien fue atropellado por un automovilista que circulaba por Calle El Medio, de la comuna de Santa María a eso de las 16:20 horas del pasado sábado.

De acuerdo a la información preliminar proporcionada por Carabineros, el accidente se habría producido luego que el menor de iniciales **J.E.R.O.** habría concurrido a efectuar una compra hasta un almacén y al salir de este local comercial habría cruzado la calzada, siendo impactado por un vehículo conducido por

Carabineros procedió a la detención del conductor de 52 años de edad, quedando a disposición de la Fiscalía, instruyéndose la concurrencia de la Siat de San Felipe para la investigación del caso.

el conductor de 52 años de edad, quien se desplazaba en su camioneta placa patente PN 37-87.

A raíz de este accidente el niño resultó con múltiples fracturas en su cuerpo, siendo asistido en primera instancia por la Unidad de Rescate de Bomberos de la comuna de Santa María, para luego ser derivado por personal del Samu hasta el Servicio de Urgencias del Hospital San Camilo de San Fe-

lipe. Asimismo Carabineros de esa comuna procedió a la detención del automovilista, quien refirió no haber logrado frenar su móvil a tiempo, debido a que el niño aparentemente según su versión, habría escapado de una jauría de perros en el lugar, cruzando repentinamente la calle, ocasionándose el lamentable accidente.

La Policía uniformada refirió que el conductor circulaba con su documentación al día y en normal estado de temperancia alcohólica. Por disposición del



La víctima fue un niño de 9 años de edad, quien permanece internado en la unidad de Traumatología del Hospital San Juan de Dios de Los Andes.



El accidente ocurrió la tarde d este sábado en Calle El Medio de la comuna de Santa María. (Fotografías: Emergencias Santa María).

DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS
FUTURE NEGOCIOS

Derecho Laboral - Civil - Familia
Gestión Jurídica General

Tel 34 220055 - Santa María, San Felipe
www.diazvergara.cl

VENDO
DERECHOS DE TAXI

Sólo para la V Región
(Sirve también para colectivo)

Valor: \$11.000.000.-
Interesados llamar al:
961034258

Fiscal de Turno se dispuso de la concurrencia al sitio del suceso del personal de la Subcomisaría Investigadora de Accidentes de Tránsito (Siat) de Carabineros de

San Felipe para la investigación del caso, quedando el imputado a disposición del Ministerio Público.

Según se informó hasta el cierre de esta nota, el niño

fue derivado hasta la Unidad de Traumatología del Hospital San Juan de Dios de Los Andes bajo diagnóstico reservado.

Pablo Salinas Saldías

La Unión FUNERARIA

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

CUARTA REGIÓN
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

REGIÓN METROPOLITANA
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

PAGA TU PERMISO DE CIRCULACION

SanFelipe
avanza con tod@s

PUNTOS DE PAGO: OFICINAS DE DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
TESORERÍA MUNICIPAL - SUPERMERCADO JUMBO
SUPERMERCADO SANTA ISABEL YUNGAY
ESTADIO MUNICIPAL

También puedes pagar online en
www.munisinfelipe.cl

PDI sin atrapar al homicida ni hallar el arma: De balazo en el pecho asesinan a colombiano

LOS ANDES.- Un ciudadano colombiano identificado como **Francisco Segura Siniterra**, de 35 años, murió la madrugada de este sábado de un disparo en la zona torácica mientras compartía con un grupo de amigos en el interior de un departamento de Villa Alto Aconcagua.

El jefe de la Brigada de Homicidios de la PDI de Los Andes, subprefecto Gino Gutiérrez, manifestó que el hombre recibió un disparo en el tórax, falleciendo en el mismo lugar, razón por la cual oficiales de su unidad se hicieron presentes en el lugar a fin de llevar adelante las pri-

meras diligencias investigativas y establecer la dinámica de los hechos.

Por el momento es materia de investigación establecer si se produjo algún altercado entre los participantes de la convivencia o fue un ajuste de cuentas. Asimismo, en el lugar no fue encontrada el arma de fue-

go, no obstante que se solicitó la concurrencia del Laboratorio de Criminalística de Valparaíso.

El Jefe de la Brigada Homicidios llamó a las personas que hayan sido testigos del hecho y tengan antecedentes de lo ocurrido que llamen en forma anónima al fono 134.



EN INVESTIGACIÓN.- La PDI continúa investigando este violento asesinato ocurrido la madrugada de este sábado en Villa Alto Aconcagua. (Referencial)

Incendio afectó una bodega del complejo fronterizo Los Libertadores

LOS ANDES.- Un incendio de dantescas proporciones afectó a instalaciones aledañas al complejo fronterizo Los Libertadores, la madrugada de ayer domin-

go. De acuerdo a la información preliminar que se maneja, el siniestro se declaró pasadas las 2:30 de la mañana en una bodega contigua al edificio principal del

recinto.

De inmediato fueron despachadas unidades de tres compañías del Cuerpo de Bomberos de Los Andes, así como también de San Esteban. El fuego logró ser finalmente controlado luego de una hora de trabajo y no se reportaron personas lesionadas.

Asimismo, personal del Departamento Técnico de Bomberos deberá investigar las razones del origen del fuego. En tanto, la atención de pasajeros en el complejo se realiza de manera completamente normal.



Pese a las altas temperaturas y lo destructivo del siniestro, ninguna persona resultó herida.



STR

- VENTAS A DOMICILIO
Arenas gruesa, fina, gravillas, bolones, Maicillo, estabilizados
- ARRIENDO MAQUINARIA
Retroexcavadora, excavadoras, camiones tolvas.
- MOVIMIENTO DE TIERRAS
Demoliciones, retiro de escombros, construcción de tranques y limpieza.

Para mayor comodidad trabajamos con Transbank débito, crédito en tu propio domicilio. Consulte a:

+56 9 3265 2998
+56 9 9155 2566
tramos0567@gmail.com

EXTRACTO

Por resolución de 21 de Noviembre 2018, causa rol N° V-155-2017 Primer Juzgado de Letras de San Felipe, se concedió la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de MARIA DEL CARMEN SEGURA TAPIA, a sus herederos testamentarios LUIS SALVADOR SALINAS LAZCANO, GUIDO INTI SALINAS LAZCANO, BERNARDA ANDREA SALINAS LAZCANO y a doña BERNARDINA DEL TRANSITO LAZCANO DELGADO, en su calidad de hijos y cónyuge respectivamente, del heredero testamentario don LUIS ADRIANO SALINAS SEGURA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, como consta del testamento otorgado con fecha 6 marzo 1992, ante el Notario Público de San Felipe doña Rosemarie Ricci.- Autoriza Secretario Subrogante.-

28/3

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 20 DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE. EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, **ROL V-7-2019**, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE. CARATULADO "**VERGARA**" SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA 8 DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE A LAS 12:00 HORAS, PARA EFECTO DE PROCEDER A DECLARAR LA INTERDICCION DE DOÑA **HILDA DEL CARMEN CARVAJAL AGUILERA** Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DOÑA **ANA MARIA VERGARA CARVAJAL**.

4/3



CERTIFICACION ISO 9001:2008

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.



www.busesahumada.cl

Carlos Santander Araya tenía 55 años y trabajaba en Farmacia SalcoBrand: Muere al chocar auto contra muro de contención en peaje de Panquehue

Un hombre de 55 años de edad, identificado como **Carlos Enrique Santander Araya**, fue el automovilista que perdió la vida tras chocar el móvil en el que se desplazaba contra un muro de concreto de contención instalado en el peaje ubicado en la Ruta 60 CH en la comuna de Panquehue.

Según informó el jefe de la Siat de Carabineros, capitán Mario Ugarte Valdés, el accidente se originó en horas de la madrugada de

La Siat de Carabineros baraja la hipótesis de que el conductor se habría quedado dormido al volante, como origen del fatal accidente de tránsito ocurrido en la madrugada de ayer domingo en la Ruta 60 CH.

ayer domingo en el kilómetro 30 de dicha ruta, «en este caso un auto choca de forma frontal contra un bumper de seguridad de concreto que protege las casetas del referido peaje, por causas que nosotros estamos investigando como Siat, este vehículo choca de

forma frontal falleciendo de forma inmediata su respectivo conductor, investigando las causas que originan este accidente».

Al respecto el oficial policial refirió a que se barajan las hipótesis de que el conductor se habría quedado dormido al volante, «no

obstante a ello es una información preliminar ya que el accidente en sí, está en plena investigación y es parte del mismo proceso investigativo», añadió Ugarte.

Asimismo el cuerpo del fallecido fue remitido al Servicio Médico Legal para la realización de la autopsia de rigor.

Carlos Santander Araya era bastante conocido en la ciudad de San Felipe por ser trabajador por muchos años en la Farmacia SalcoBrand ubicada en Calle Combate de Las Coimas de esta comuna. Tras conocerse su fallecimiento, la comunidad expresó sus condolencias a los familiares a través de redes sociales.

Pablo Salinas Saldías



Carlos Santander Araya tenía 55 años al momento de fallecer en un lamentable accidente vehicular.



El lamentable accidente ocurrió en horas de la madrugada de ayer domingo en el Peaje ubicado en la Ruta 60 CH de la comuna de Panquehue.



Gran pesar se vive en San Felipe tras la pérdida de Santander, quien laboraba en una céntrica farmacia de nuestra comuna.



COANIQUEM
todo por el niño quemado

CORONAS DE CARIDAD

CANASTILLOS DE NOVIOS

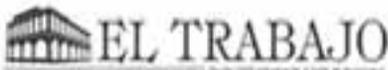
SALUDOS A ENFERMOS

SALUDOS RECIÉN NACIDOS




CONTÁCTENOS GRATIS AL 800 211212

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO 

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
LUNES 4 DE MARZO 2019	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Música en VTV
19:30	Dibujos Animados
20:00	Cocktail de Tangos, con Jaime Ramírez
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Película
23.30	Película
00.00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

El Uní cae 3 a 1 ante Santiago Morning y profundiza su crisis deportiva

En un partido donde nuevamente y casi con calco volvió a repetir los mismos yerros cometidos ante Barnechea y Valdivia, el Uní Uní cayó 3 a 1 ante Santiago Morning, en el duelo jugado el sábado pasado en el Estadio Municipal de La Pintana.

Corridas ya tres fechas del torneo 2019 la escuadra albirroja no muestra progresos en la idea de juego que busca implantar el ahora cuestionado entrenador argentino Andrés Yllana, quien en la teoría intenta convertir al Uní Uní en un equipo ofensivo y con buen trato al balón; cosa que está muy lejos de suceder, porque la realidad actual dice que los albirrojos conforman un equipo improductivo en labores ofensivas, con escasa organización en el armado del juego y muy febles a la hora de defender. Si a todos esos déficits se le agrega la gran cantidad de errores y horrores que se cometen en los partidos, se explica por qué sepa sólo de derrotas en la actual temporada.

Hasta pasada la media

hora del primer lapso los sanfelipeños sacaban la tarea adelante al lograr mantener a raya a los microbuseros, incluso se dieron maña para acercarse con algo de riesgo sobre la portería rival, lo que a los más optimistas los hizo pensar que se rescataría algo desde la populosa comuna capitalina.

Santiago Morning se encargó de poner fin a la ilusión de manera muy rápida, ya que a los 32' Miguel Curiel y un rato después (36'), Oscar Ortega liquidaron el pleito al asestar dos golpes letales para un cuadro sanfelipeño que en la Génesis de la actual competencia ha demostrado tener nula capacidad de respuesta, por más que al frente tuviera un equipo que por momentos de manera estratégica le dio la oportunidad de tomar la iniciativa.

Para el complemento Andrés Yllana buscó corregir la poca producción ofensiva haciendo ingresar a Ángel Vildoza, un jugador que a estas alturas resulta inexplicable que no esté desde el minuto uno, por-

que 'el ángel del gol' juega con su experiencia al hacer movimientos inteligentes que abren espacios, además que sabe asociarse con 'la nona' Muñoz y Cortés, dos que son amigos del balón, y que siempre intentan algo distinto.

Penosamente los acagüinos parecen no aprender de su pasado reciente, y es que no se puede entender de otra forma la tercera diatona bohemía que a los 58' le asestó Curiel; nuevamente desatenciones en las marcas permitieron que el balón fuera al fondo del arco de Jonathan Salvador.

Lo que vino después sólo fue un mero trámite debido a que los locales sólo se dedicaron a administrar su tranquilizadora ventaja y decidieron no entrar en un desgaste innecesario al tener claro que el pleito estaba cerrado, por más que al 84' Lautaro Palacios haya anotado el descuento y el primer gol oficial del año de un Unión San Felipe, que está colista con cero puntos y que para su mala fortuna en la próxima fecha recibirá a

Santiago Wanderers en el Municipal, duelo que si no se gana, puede provocar un cataclismo en la banca sanfelipeña.

FICHA TÉCNICA

Torneo Primera División B. Fecha 3º.

Estadio Municipal de La Pintana.

Árbitro: Rodrigo Carvajal. Santiago Morning (3): Leandro Gelpi; Hugo Bas-

cuñán, Judelin Aveska, Mauricio Arias, Rodrigo Canosa; Sebastián Contreras, Francisco Piña (Diego Cerón), Gonzalo Villagra, Jorge Gatica; Oscar Ortega (Gonzalo Reyes), Miguel Curiel (Nino Rojas). DT: René Curaz. Unión San Felipe (1): Jonathan Salvador; Benjamín Gazzolo (Miguel Orellana), David Fernández, Jesús Pino (Ángel Vildoza), José

Vargas; Leandro Fioravanti (Emmanuel Pio), Brian Cortés, Christian Muñoz, Francisco Salinas; Lautaro Palacios, Ignacio Mesías. DT: Andrés Yllana.

Goles:

1-0, 32', Miguel Curiel (SM).

2-0, 36' Oscar Ortega (SM).

3-0, 58' Miguel Curiel (SM).

3-1, 84' Lautaro Palacios (USF). Expulsado: Nino Rojas (SM).



La derrota del sábado pasado desató una crisis deportiva que sólo será resuelta si en la próxima fecha vencen a Santiago Wanderers. (Foto: Jaime Gómez Corales)



En La Pintana nuevamente Unión San Felipe fue un equipo carente de ideas, ritmo y un nivel de juego que le permitiera salir ileso ante Santiago Morning. (Foto: Jaime Gómez Corales)



Ante el conjunto microbusero los albirrojos sufrieron su tercera caída en igual cantidad de partidos en el actual torneo de la Serie B. (Foto: Jaime Gómez Corales)

De \$45 a \$90 millones en obras comunitarias:

Aumentarán recursos de Codelco para proyectos de provincia San Felipe

Desde hace diez años Codelco División Andina financia proyectos para las distintas comunidades de la provincia San Felipe. Para este año 51 proyectos fueron los beneficiados en distintos ámbitos que utilizarán los recursos para mejorar el entorno y trabajo que desarrollarán las entidades para tener un mejor bienestar para la comunidad.

Es por esto que Codelco División Andina aumentó

su capital para que las organizaciones puedan obtener más recursos y desarrollar sus proyectos. De \$45 millones, la cupriferá estatal decidió aumentar a \$90 millones con el propósito que cada Unión Comunal pueda acceder a los proyectos que realizan para tener un mejor desarrollo con sus vecinos. Gestión que desarrolló la primera autoridad provincial, Claudio Rodríguez Cataldo, quien dio a cono-

cer la información de este nuevo beneficio para los vecinos de la provincia.

«Quisiera destacar esta alianza virtuosa entre las Uniones Comunales con Codelco Andina y la Gobernación. Ver estos logros que se materializan nos llenan de satisfacción porque logramos que Codelco Andina aumente significativamente sus aportes, en esta oportunidad en un 100% para favorecer aún más a un grupo significativo de organizaciones sociales que se presentaron a este concurso. Hoy vemos de manera histórica este aumento de recursos, quiero agradecer el trabajo de las distintas organizaciones sociales, a sus presidentes, dirigentes que comprometidamente con sus bases están permanentemente buscando canales para tener mejoras en cada una de sus distintas juntas de vecinos», indicó Rodríguez.

En tanto, el director de comunidad de Codelco División Andina, Carlos Ríos,



La gestión fue realizada por el gobernador Claudio Rodríguez Cataldo, dado al interés de las Unco en mejorar la calidad de vida de las organizaciones sociales.

comentó que «a solicitud del gobernador en particular y de las uniones comunales de la provincia de San Felipe, hicimos un esfuerzo mayor por entregar un apoyo significativo a las juntas vecinales y a todas las organizaciones territoriales de la provincia, por lo que esta asignación de

recursos llegará en directo beneficio a más de 50 organizaciones. Los proyectos se enmarcan en presupuestos para talleres, mejoras en áreas verdes y de energía sustentable, por ejemplo».

Mientras que el presidente de la Federación de Uniones Comunales de la

Provincia San Felipe de Aconcagua, René Reyes, expresó que «para nosotros fue una alegría y satisfacción grande poder contar con la venia de Codelco el aumento de los fondos, gracias a la gestión que efectuó el gobernador y a las Uniones Comunales llegar a más instituciones de nuestra provincia».



Claudio Rodríguez Cataldo, gobernador de la provincia de San Felipe.

COMPRA TU CHEVROLET SIN PAGAR HOY

36 CUOTAS DESDE TRACKER \$169.990⁽¹⁾

PRECIO DESDE: \$9.990.000⁽²⁾ / INCLUYE BONO DE HASTA: \$1.100.000⁽³⁾

MONTO A FINANCIAR: \$5.409.990⁽⁴⁾ / INVERSION INICIAL: \$4.949.990⁽⁵⁾
 VFG (CUOTA 37): \$1.998.000⁽⁶⁾ / CAE: 27,05%⁽⁷⁾ / PIE: 49,55%⁽⁸⁾ / CTC: \$8.117.990⁽⁹⁾
 SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 RENDIMIENTO: 9,4 KM/L^(*) PRECIO LISTA: \$11.090.000

PLANES DESDE **0% DE PIE⁽¹⁾** O ESTAS INCREIBLES CUOTAS:
 (7) Previa evaluación crediticia

36 CUOTAS DESDE SPARK GT \$94.990⁽¹⁾

PRECIO DESDE: \$5.390.000⁽²⁾
 INCLUYE BONO DE HASTA: \$860.000⁽³⁾

MONTO A FINANCIAR: \$3.003.990⁽⁴⁾
 INVERSION INICIAL: \$2.509.990⁽⁵⁾
 VFG (CUOTA 37): \$1.078.990⁽⁶⁾ / CAE: 26,32%⁽⁷⁾
 PIE: 48,90%⁽⁸⁾ / CTC: \$4.487.990⁽⁹⁾
 SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 RENDIMIENTO: 12,8 KM/L^(*) PRECIO LISTA: \$8.250.000

36 CUOTAS DESDE ONIX \$129.990⁽¹⁾

PRECIO DESDE: \$7.390.000⁽²⁾
 INCLUYE BONO DE HASTA: \$709.000⁽³⁾

MONTO A FINANCIAR: \$4.111.990⁽⁴⁾
 INVERSION INICIAL: \$3.611.990⁽⁵⁾
 VFG (CUOTA 37): \$1.478.000⁽⁶⁾ / CAE: 27,55%⁽⁷⁾
 PIE: 48,88%⁽⁸⁾ / CTC: \$6.197.990⁽⁹⁾
 SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS
 RENDIMIENTO: 11 KM/L^(*) PRECIO LISTA: \$8.095.000

¡VEN POR EL TUYO A CHEVROLET KOVACS! FIND NEW ROADS

E.KOVACS Desde 1933

CHEVROLET

www.chevroletkovacs.cl
600-8996600

SAN FELIPE
 Av. Bernardo O' Higgins 62
 ABIERTO DE LUNES A SABADO

NUEVA SUCURSAL LOS ANDES
 Santa Teresa 751
 ABIERTO DE LUNES A SABADO

Fotografía y especificaciones corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT AC FULL, ONIX 1.4L LTZ MT, TRACKER II 1.8 AWD LT AT FULL. Precios válidos desde 01/03/19 hasta el 31/03/19. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Condiciones de financiamiento: NEW SPARK GT 1.2 LT MT. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (GMF) Valor cuota considera inversión inicial de \$2.689.353, 36 cuotas de \$94.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.078.000. Chevy Plan a 37 meses/variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (2) Precio corresponde a versión NEW SPARK GT 1.2 LT MT. Precio incluye Bono de financiamiento GM de \$710.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (GMF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de marzo del 2019. (3) Condiciones de financiamiento: ONIX 1.4L LT MT. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (GMF) Valor cuota considera inversión inicial de \$3.611.990, 36 cuotas de \$129.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.478.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (4) Precio corresponde a versión ONIX 1.4L LTZ MT. Precio incluye Bono de financiamiento GM de \$559.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (GMF) por \$150.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de marzo del 2019. (5) Condiciones de financiamiento: Tracker II 1.8 FWD LS MT. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financiera Chile S.A. (GMF) Valor cuota considera inversión inicial de \$4.949.990, 36 cuotas de \$169.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 37) de \$1.998.000. Chevy Plan a 37 meses. Variación en valor UF y en plan de tasas puede aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. (6) Precio corresponde a versión TRACKER II 1.8 FWD LS MT. Precio incluye Bono a todo evento de \$100.000 y Bono de financiamiento GM de \$800.000 y de General Motors Financiera Chile S.A. (GMF) por \$200.000, bono con Chevy Plan. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de marzo del 2019. (*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumerevela.cl